República de Colombia

AREANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

DIANA CAROLINA DAZA MARTÍNEZ

C.C. No. 52.909.453 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de los expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., 27 de enero de 2017

Rector

Secretario General

Decano

Scanned with CamScanner

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 795

En Bogotá D.C., el 27 de enero de 2017 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 002 del 20 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz, y la Secretaria General (E), doctora Lorena María Peña Franco, para presidir la ceremonia de grado de **DIANA CAROLINA DAZA MARTINEZ** con cédula de ciudadanía número 52909453 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ENFERMERA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 013 del 26 de julio de 1995. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 68, número 50257.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
LORENA MARÍA PEÑA FRANCO, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 27 de enero de 2017.

Lorena María Peña Franco
Secretaria General (E)

(57+1) 7449191 -
(57+4) 6040573 -
www.areandina.edu.co
(57+6) 3402282
(57+5) 5894093

018000 180099

Scanned with CamScanner